

CÓRDOBA

www.diariocordoba.com

LA FALTA DE ABASTECIMIENTO AFECTA A UNAS 250 PERSONAS

Empieza la obra para llevar agua a la aldea de la Mina

La Junta de Gobierno Local aprobó una partida de 50.000 euros



G.C. 29/07/2015

El Ayuntamiento de Puente Genil ha iniciado las obras de urgencia para revertir la actual situación de corte en el suministro de agua potable que padecen unas 250 personas de la aldea de La Mina y de la urbanización de Las Palomas, tras la colmatación del Pozo de Pintamonas, que es el que abastece a estos núcleos de población.

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento pontanés aprobó en una sesión urgente, un presupuesto extraordinario, que supondrá un desembolso para el Consistorio de entre 45.000 y 50.000 euros, para realizar una conexión, desde un punto de suministro del casco urbano, en la salida de Puente Genil por la calle Herrera, con el Cerro Gorita.

La idea de esta iniciativa es que se pueda abastecer de agua a la aldea de La Mina y a la urbanización de Las Palomas, sin tener que utilizar el pozo de Pintamonas, instalándose además una bomba elevadora, dado que el punto de conexión está más bajo de donde se suministraba el agua. La previsión que maneja el Ayuntamiento de Puente Genil para esta actuación es que esté culminada en un plazo de entre siete y diez días. Como informó Diario CORDOBA, el pasado domingo el consistorio acercó unos 6.000 litros de agua potable para posibilitar el consumo de los vecinos afectados ante la falta de suministro.

El Ayuntamiento aprueba de urgencia una inversión de 50.000 euros en solventar el problema de agua



Martes, 28 Julio 2015 09:32 • Virginia Requena Cid

El Ayuntamiento de Puente Genil acomete ya las obras de urgencia para revertir la actual situación de corte en el suministro de agua potable que padecen unas 250 personas de la aldea de La Mina y de la urbanización de Las Palomas, tras la colmatación del Pozo de Pintamonas, que es el que abastece a estos núcleos de población.

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento aprobó ayer en sesión urgente, un presupuesto extraordinario, que supondrá un desembolso para el Consistorio de entre 45.000 y 50.000 euros, para realizar una conexión, desde un punto de suministro del casco urbano, en la salida de Puente Genil por la calle Herrera, con el Cerro Gorita.

La idea es que se pueda abastecer de agua a la aldea de La Mina y a la urbanización de Las Palomas, sin tener que utilizar el pozo de Pintamonas, instalándose además una bomba elevadora, dado que el punto de conexión está más bajo de donde se suministraba el agua, con la previsión de que esta actuación esté culminada en un plazo de entre siete y diez días.

DISCUSIÓN PLENARIA

Esta cuestión salió a colación en el pleno de anoche cuando el portavoz de IU, Jesús David Sánchez, cuestionó al Ejecutivo sobre el desembolso que ahora tiene que hacer el Ayuntamiento, también le planteó si la solución técnica será o no definitiva. A lo que el regidor local le manifestó que “la solución será definitiva”. La obra “la hará la empresa concesionaria con cargo al ayuntamiento porque es una obra nueva”. Pero al final “para 2016 podremos respirar tranquilos”. HOY EN PUENTE GENIL TV (Noticias, 20:30 h).

Por su parte el portavoz del PP, Antonio Pineda, manifestó su sorpresa porque la empresa Aqualia “no haya hecho antes esta obra”, por lo que le pidió a Morales que “pida explicaciones a la concesionaria”. Esta misma cuestión “también me la había planteado yo”, puntualizó Morales.

El pleno aprueba la propuesta del PP para recuperar el Morabito



Martes, 28 Julio 2015 13:14 • Virginia Requena Cid

El concejal del PP Sergio Velasco defendió anoche en el pleno del ayuntamiento de Puente Genil, la moción de su grupo para la recuperación estética y entorno del edificio, El Morabito, situado en plena Matallana y - según explicó- el primero que se construyó en la zona tras la riada de principios del siglo XX. Un inmueble que “presenta un estado deteriorado en su fachada” y por otro lado, tiene a su alrededor

elementos municipales que lo afean, tales como contenedores soterrados, cajas eléctricas y soporte de cartelería.

Tras el debate entre grupos se acordó por parte de PSOE, PP e IU, iniciar los trámites con Endesa, propietaria del edificio, para que actúe sobre el mismo. **TODO EL DEBATE HOY EN PUENTE GENIL TV** (noticias, 20:30 h)

Y por su parte el ayuntamiento se comprometió en solicitar la reparación de desperfectos y “dar instrucciones a los servicios municipales para retirar el soporte de cartelería”. También podrá retirar la caja eléctrica que daba servicio al antiguo semáforo. Si bien y de más difícil traslado- explicó el portavoz del PSOE José Antonio Gómez- será el armario de alumbrado eléctrico.

Igualmente acordaron el quinto punto de la moción, por el que el ayuntamiento pedirá a la Fundación Endesa que desarrolle un proyecto de iluminación artística para el centenario (2020).

Si bien la mayoría absoluta del PSOE negó “realizar un estudio de alternativas para el soterramiento de los contenedores”, el primer punto de la propuesta. El alcalde, Esteban Morales, explicó al concejal del PP que en materia de soterrados” permitáanos que decidamos nosotros”. Al tiempo que informó” una vez finalicen las obras del antiguo hotel Xenil, buscaremos una alternativa que podría estar por el entorno del centro de salud”.

Jesús David Sánchez- portavoz de IU- calificó la propuesta de “pertinente y necesaria y la vamos a apoyar porque creemos que hay que caminar en este sentido”.

En el transcurso del debate Gómez inició su alocución manifestando que “el ayuntamiento poco podrá hacer”, ya que el propietario es Endesa. A lo que Velasco le recordó que es “la actividad municipal (contenedores, cajas, soporte cartelería), lo que estropea la estética y visión del edificio”. Finalmente el equipo de gobierno apoyó la iniciativa en cuatro de los cinco puntos, excluyendo el estudio de cambio de los contenedores de 3.500 litros que están ubicados en la calle Poeta García Lorca, en uno de los laterales del inmueble en cuestión.

Está en el aire si la partida necesaria para actuar sobre el entorno, es decir, si se incluirá en el presupuesto de este año o para el próximo.

El pleno aprueba facilitar a los particulares la instalación de fuentes energéticas renovables



Martes, 28 Julio 2015 12:31 • Virginia Requena Cid

Anoche se celebró en el ayuntamiento de Puente Genil el primer pleno de la legislatura con carácter ordinario, en el que se aprobó la moción del PSOE por la que el consistorio “se compromete en el fomento de la producción energética, a través de fuentes de energía renovables”. Según explicó el portavoz del equipo de Gobierno, José Antonio Gómez se busca “facilitar los trámites burocráticos para que cualquier vecino de la localidad

pueda instalar paneles solares en su vivienda destinado al autoconsumo y poder abaratar así los costes en sus facturas”.

El ayuntamiento “se compromete a dar facilidades para la instalación de paneles fotovoltaicos de baja potencia para las viviendas familiares”. También en “facilitar el acceso de la ciudadanía a compensar el consumo eléctrico y ahorrar emisiones”. HOY EN PUENTE GENIL TV (Noticias, 20:30 h).

La propuesta fue aprobada por IU y el PP a excepción del punto primero en el que los populares votaron en contra de que “el Gobierno de España deseche la propuesta actual de borrador de Real Decreto”.

En el transcurso del debate Gómez aclaró que entre las medidas que se aplicarán en Puente Genil está la de “reducir los trámites administrativos y la tasa por la implantación” de estos sistemas alternativos. Reyes Estrada, concejala de IU valoró la moción de “positiva”, a lo que añadió que “rechazamos el real decreto del Gobierno de España” porque entre otras cuestiones “incumple las directrices europeas” en la materia”. En definitiva apoyaron la propuesta porque “debe hacer un nuevo modelo energético y respetuoso”.

Antonio Pineda (PP) explicó el voto afirmativo de su grupo “por lo que supone de ayudas a las familias”, al tiempo que planteó la posibilidad “de que se puedan instalar otros sistemas además de los fotovoltaicos”, propuesta que no entró finalmente en el acuerdo adoptado.

Luz verde a la solución definitiva a los cortes de agua en La Mina y Las Palomas de Puente Genil

Martes, 28 Julio 2015 17:47 Redaccion Andalucía Centr

Tras varios años con problemas en el suministro, el regidor pontanés Esteban Morales desconoce por qué la empresa no ha planteado antes esta alternativa que es barata y rápida

Luz verde a la solución definitiva a los cortes de agua en La Mina y Las Palomas de Puente Genil
Desde hace unos días, los vecinos de la aldea de La Mina y la Urbanización Las Palomas, en Puente Genil, vienen padeciendo problemas con el suministro de agua por la rotura del pozo del que se abastecen. El Ayuntamiento ya ha aprobado la inversión necesaria para dar una solución al problema. Con unos 50 mil euros y en unos 15 días, ambos núcleos rurales volverán a contar con agua en sus grifos.

La alternativa ha sido planteada por Aqualia, la empresa concesionaria del servicio de agua en Puente Genil, que siempre había propuesto una obra de en torno al millón de euros como solución definitiva.

La Mina viene padeciendo problemas con el suministro de agua cada verano desde hace muchos años. Ahora, ante la solución propuesta por Aqualia, barata y rápida, los representantes políticos municipales se preguntan por qué no se ofreció antes esta posibilidad al gobierno local. La reflexión la hizo el lunes en el pleno el portavoz del Partido Popular, Antonio Pineda, quien exigió explicaciones. El alcalde, Esteban Morales, desconocía igualmente por qué Aqualia no había aportado la solución actual con anterioridad.

La obra aprobada por urgencia en la Junta de Gobierno local celebrada este lunes de forma extraordinaria consiste en "realizar una conexión desde un punto de suministro del casco urbano, concretamente el existente en la salida de Puente Genil por calle Herrera, con el Cerro Gorita. Desde ahí, mediante la instalación de una bomba elevadora, se podrá abastecer tanto a La Mina y Las Palomas".

El alcalde anunció que el Equipo de Gobierno seguirá buscando otras alternativas para que los vecinos de ambas zonas dispongan de una segunda opción de suministro en el caso de que algo falle en la actuación que ahora se va a realizar.